TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL

Jefatura de Gabinete
JG/061/2025
Tlajomulco de Zúñiga, Jal; 11 de febrero de 2025

Mtro. Alfredo Chávez Zuñiga
Director de Transparencia
Presente.

Por este medio le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, conforme lo establecido en el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Fraccion III, inciso f, Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos; desde la Jefatura de Gabinete no se han aplicado ninguna evaluación o encuesta a programas financiados con recursos públicos del 01 al 31 de enero del 2025.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente,

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
JEFATURA DE GABINETE

Mtro. Jorge Humberto Becerra Madera
Jefe de Gabinete